

## COLEGIO CAJAMAG

Resolución Nº 0521 de 9 de Junio de 2014 Resolución N. 0059 de 19 de Enero de 2021

Dane: 347001000501 Nit: 891780093-3

CIRCULAR: No 086

PARA:

PADRES DE FAMILIA

DE:

**COLEGIO CAJAMAG** 

ASUNTO:

**REQUISITO PARA MATRICULAS AÑO 2025** 

FECHA:

**DICIEMBRE - 5 - 2024** 

Estimados padres de familia del Colegio Cajamag, en esta ocasión queremos brindarles la información asociada al proceso de matrículas para el año 2025:

 Teniendo en cuenta la Resolución No. 1385 del 20 de noviembre de 2024 emitida por la Secretaría de Educación del Distrito de Santa Marta, las tarifas aprobadas para la vigencia 2025 son las siguientes:

## **COSTOS EDUCATIVOS AÑO 2025**

NIVELES	CATEGORIA	VALOR MATRICULA	PAPELERIA Y OTROS COBROS*	SEGURO ESCOLAR	VALOR TOTAL DE MATRICULA	VALOR PENSION MENSUAL
	Α	\$563.000	\$172.569	\$22.718	\$758.287	\$400.000
JARDÍN	В	\$563.000	\$172.569	\$22.718	\$758.287	\$436.000
37 (10)	C	\$563.000	\$172.569	\$22.718	\$758.287	\$462.000
	D	\$570.292	\$172.569	\$22.718	\$765.579	\$513.263

NIVELES	CATEGORIA	VALOR MATRICULA	PAPELERIA Y OTROS COBROS*	SEGURO ESCOLAR	VALOR TOTAL DE MATRICULA	VALOR PENSION MENSUAL
	A	\$466.000	\$172.569	\$22.718	\$661287	\$332.000
TRANSICIÓN	В	\$466.000	\$172.569	\$22.718	\$661287	\$361.000
110/11/01/01/01/	С	\$466.000	\$172.569	\$22.718	\$661287	\$382.000
	D	\$472.333	\$172.569	\$22.718	\$667.620	\$425.100

NIVELES	CATEGORIA	VALOR MATRICULA	PAPELERIA Y OTROS COBROS*	SEGURO ESCOLAR	VALOR TOTAL DE MATRICULA	VALOR PENSION MENSUAL
PRIMERO,	A	\$404.000	\$172.569	\$22.718	\$599.287	\$287.000
SEGUNDO,	В	\$404.000	\$172.569	\$22.718	\$599.287	\$313.000
TERCERO Y	С	\$404.000	\$172.569	\$22.718	\$599.287	\$332.000
CUARTO	D	\$409.586	\$172.569	\$22.718	\$604.873	\$368.627

NIVELES	CATEGORIA	VALOR MATRICULA	PAPELERIA Y OTROS COBROS*	SEGURO ESCOLAR	VALOR TOTAL  DE  MATRICULA	VALOR PENSION MENSUAL
5° A 11°	A	\$319.000	\$172.569	\$22.718	\$514.287	\$231.000
	В	\$319.000	\$172.569	\$22.718	\$514.287	\$264.000
	C	\$319.000	\$172.569	\$22.718	\$514.287	\$280.000
	D	\$323.613	\$172.569	\$22.718	\$518.900	\$291.251

Vigilado Supersubsidio



# COLEGIO CAJAMAG Resolución Nº 0521 de 9 de Junio de 2014 Resolución N. 0059 de 19 de Enero de 2021 Dane: 347001000501

Dane: 347001000503 Nit: 891780093-3

#### OTROS COBROS PERIÓDICOS AÑO 2025

CONCEPTOS	VALOR
DERECHO DE CEREMONÍA DE GRADO DE ESTUDIANTES DE UNDECIMO	\$509.391
PREPARACION PRUEBA SABER GRADO 10°	\$525.688
PREPARACION PRUEBA SABER GRADO 11°	\$571.261
SALIDAS PEDAGOGICAS Y/O DE CAMPO	\$269.234
CERTIFICADO ESCOLAR	\$5.384
OTROS COBROS AÑO LECTIVO, (BIBLIOBANCO, SIMULACROS, GUIAS DE PSICOLOGIA, CARNET ESTUDIANTIL, GUIAS DE PROYECTOS)	\$172.569

### POR FAVOR TENER EN CUENTA QUE CON LA MATRICULA SE DEBE CANCELAR LA PENSIÓN DEL MES DE FEBRERO 2025.

2. De acuerdo a lo informado en el comunicado 007 del 3 de diciembre de 2024, el cronograma para las matrículas **ORDINARIAS** será el siguiente:

#### **FECHAS DE MATRICULAS AÑO 2025**

CURSOS	FECHA	HORA
GRADOS 9° - 10° - 11°	VIERNES 6 DE DICIEMBRE	7:00 A.M. – 12:30
		P.M.
GRADOS 6° - 7° - 8°	LUNES 9 DE DICIEMBRE	7:00 A.M. – 12:00 M.
TODOS LOS GRADOS –	LUNES 9 DE DICIEMBRE	2:00 P.M. – 4:30 P.M
JORNADA EXTENDIDA		
GRADOS 5° - 4°	MARTES 10 DE DICIEMBRE	7:00 A.M. – 12:30
	*	P.M.
GRADOS 3° - 2°	MIERCOLES 11 DE DICIEMBRE	7:00 A.M. – 12:30
		P.M.
GRADOS TRANSICIÓN Y 1º	JUEVES 12 DE DICIEMBRE	7:00 A.M. – 12:30
		P.M.
ESTUDIANTES NUEVOS	VIERNES 13 DE DICIEMBRE	7:00 A.M. – 12:30
		P.M.
ESTUDIANTES QUE NO	LUNES 16 Y MARTES 17 Y	7:00 A.M. – 12:30
ALCANZARON A	MIERCOLES 18 DE DICIEMBRE	P.M.
MATRICULAR EN LOS DÍAS		
SEÑALADOS		

- Las matrículas se realizarán de forma presencial en las instalaciones del Colegio, se realizará de acuerdo al cronograma especificado en esta circular
- 3. El contrato de matrícula será firmado por el afiliado a Cajamag y será quien en adelante figurará en los recibos de pago de la pensión. Este contrato debe firmarse de forma presencial
- 4. La atención de los padres de familia se realizará en estricto orden de llegada, para lo cual se debe contar con el ficho de atención entregado en portería.



# COLEGIO CAJAMAG Resolución Nº 0521 de 9 de Junio de 2014 Resolución N. 0059 de 19 de Enero de 2021

Dane: 347001000501 Nit: 891780093-3

- 5. Tenga en cuenta que el horario de atención para el proceso de matrícula es de **7:00** am a 12:30 pm, cada estación puede atender (1) un solo acudiente por turno y de acuerdo al orden de llegada.
- 6. Los acudientes de los estudiantes nuevos y antiguos deben traer los documentos requeridos para el proceso de matrícula, en los que se incluyen los que quedaron pendientes en el 2024, sin esos documentos no se procederá a realizar el proceso de matrícula.
- 7. Las matrículas ordinarias se realizarán hasta el 18 de diciembre de 2024, después de esta fecha la matrícula es **extraordinaria** y tendrá los costos adicionales de intereses establecidos por el Colegio Cajamag.
- 8. Recuerden que desde el mes de mayo de 2023 el Colegio retomó el cobro de intereses por mora, de acuerdo a lo indicado en el contrato de matrícula, y que serán generados después de los 10 primeros días del mes.
- 9. A partir del 2025 contaremos con el proceso de articulación entre el Colegio Cajamag y el Institución de Formación Técnica Cajamag, para lo cual se realizará la pre-matricula en el Colegio en los programas técnico laborales de los estudiantes de los Grados 9, 10 y 11.
- 10. Para los estudiantes nuevos, en el momento de la matrícula se debe contar con una carpeta plástica tamaño oficio con las siguientes especificaciones de acuerdo al Grado:

## CARPETA PLASTICA DE ACUERDO AL GRADO (PARA ESTUDIANTES NUEVOS).

GRADO	COLOR	
JARDIN	FUCSIA	
TRANSICION	BLANCO TRANSPARENTE	
PRIMERO	AZUL CLARO	
SEGUNDO	MORADO	
TERCERO	AZUL REY	
CUARTO	VERDE CLARO	
QUINTO	ROSADA	
SEXTO	AMARILLO	
SEPTIMO	NARANJA	
OCTAVO	ROJA	
NOVENO	VERDE OSCURO	
DECIMO	NEGRA	
UNDECIMO	NEGRA TRANSPARENTE	

A continuación, se recuerdan los requisitos para el proceso de matrícula del año 2025:

REQUISITOS ESTUDIANTES NUEVOS	REQUISITOS ESTUDIANTES ANTIGUOS
<ul> <li>PAZ Y SALVO PARA         ESTUDIANTES QUE VENGAN         DE INSTITUCIÓN PRIVADA.</li> <li>REGISTRO CIVIL LEGIBLE</li> <li>BOLETIN DESCRIPTIVO         FINAL.</li> <li>CERTIFICADOS ORIGINALES         DE LOS AÑOS CURSADOS</li> </ul>	<ul> <li>BOLETIN DESCRIPTIVO FINAL</li> <li>COMPROMISO ACADEMICO Y CONVIVENCIAL (CUANDO APLIQUE)</li> <li>TARJETA DE IDENTIDAD A PARTIR DE LOS 7 AÑOS</li> <li>CERTIFICADO DE AFILIACION A CAJAMAG CON SU</li> </ul>



#### **COLEGIO CAJAMAG**

# Resolución Nº 0521 de 9 de Junio de 2014 Resolución N. 0059 de 19 de Enero de 2021

Dane: 347001000501 Nit: 891780093-3

- EN AÑOS ANTERIORES (APLICA A PARTIR DE QUINTO GRADO)
- RETIRO SIMAT
- COPIA DEL OBSERVADOR DEL ALUMNO O SU EQUIVALENTE
- CERTIFICADO MEDICO GENERAL (ACTUALIZADO)
- CERTIFICADO DE AFILIACION A EPS O CARNET (ACTUALIZADO)
- TARJETA DE IDENTIDAD A PARTIR DE LOS 7 AÑOS
- CERTIFICADO DE AFILIACION A CAJAMAG CON SU RESPECTIVA CATEGORIA (SE ENTREGA EN EL COLEGIO).
- FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LOS PADRES DE FAMILIA
- EN CASO DE CONTAR CON UN DIAGNÓSTICO QUE EVIDENCIE UNA SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD O CONDICIÓN ESPECIAL, DEBE SER INFORMADA, ACTUALIZADA Y ENTREGADOS A LA INSTITUCIÓN LOS SOPORTES RESPECTIVOS (INCLUYENDO LAS RECOMENDACIONES DE TRATAMIENTO

ESCOLAR)

- RESPECTIVA CATEGORIA (SE ENTREGA EN EL COLEGIO)
- FOTOCOPIA DEL CARNET DE LA EPS O CERTIFICADO DE AFILIACION (ACTUALIZADO)
- FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LOS PADRES DE FAMILIA
- EN CASO DE PRESENTAR
   ALGUNA NOVEDAD CON
   RESPECTO AL ESTADO DE
   SALUD DEL ESTUDIANTE, SE
   DEBE PRESENTAR
   CERTIFICADO MEDICO
- EN CASO DE CONTAR CON UN DIAGNÓSTICO QUE EVIDENCIE UNA SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD O CONDICIÓN ESPECIAL, DEBE SER INFORMADA, ACTUALIZADA Y ENTREGADOS A LA INSTITUCIÓN LOS SOPORTES RESPECTIVOS (INCLUYENDO LAS RECOMENDACIONES DE TRATAMIENTO ESCOLAR)

NOTA: SE LES INFORMA QUE PUEDEN REALIZAR EL PROCESO DE MATRICULA CANCELANDO CON TARJETAS CREDITO Y/O DEBITO EN EL COLEGIO O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA PSE. SI SU PAGO ES EN EFECTIVO, DEBE RECLAMAR EL RECIBO DE PAGO EN EL COLEGIO Y REALIZAR EL PAGO EN EL BANCO DE OCCIDENTE.

- PARA REALIZAR EL PROCESO DE MATRÍCULA, LOS ESTUDIANTES DEBEN ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO CON EL COLEGIO
- DEBE PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LOGRAR MATRICULARSE, SI NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS NO PODRA CONTINUAR CON EL PROCESO. (LOS COSTOS EDUCATIVOS SE CANCELAN DESPUES DE PRESENTAR LA DOCUMENTACION COMPLETA EN EL COLEGIO).
- PARA EL CASO DE LOS GRADOS NOVENO, DÉCIMO Y UNDÉCIMO SE SUGIERE QUE ASISTAN AL PROCESO DE MATRÍCULA LOS ESTUDIANTES, PARA EXPLICARLES EL PROCESO DE



## COLEGIO CAJAMAG Resolución Nº 0521 de 9 de Junio de 2014 Resolución N. 0059 de 19 de Enero de 2021

Dane: 347001000501 Nit: 891780093-3

ARTICULACIÓN CON LOS PROGRAMAS TÉCNICO LABORALES DEL IFT CAJAMAG. PARA EL RESTO DE GRADOS NO ES NECESARIA LA ASISTENCIA DEL ESTUDIANTE, YA QUE LA FIRMA DEL CONTRATO SE REALIZARÁ EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

- NO TENDRÁ VALIDEZ EL PROCESO DE MATRÍCULA DE UN ESTUDIANTE CUYO ACUDIENTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL NO HAYA FIRMADO EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS, PAGARÉ Y CARTA DE INSTRUCCIONES, AUNQUE PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y SOPORTES REQUERIDOS PARA LA MATRICULA.
- SIN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DESDE EL MANUAL DE CONVIVENCIA NO SE PUEDE COMPLETAR LA MATRÍCULA, Y POR ENDE, EL ESTUDIANTE NO CUENTA CON EL CUPO.
- RECUERDE QUE PARA SEPARAR EL CUPO SE DEBIÓ DILIGENCIAR EL LINK DE PRE-MATRÍCULA ENVIADO EN LA CIRCULAR NO. 074, DONDE SE INDICABA QUE EL PLAZO MÁXIMO PARA SU TRÁMITE ERA HASTA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024.

A PARTIR DEL 19 DE DICIEMBRE 2024 NO HAY ATENCION AL PÚBLICO.

EL PROCESO DE MATRÍCULA SE RETOMARÁ DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2025 CON LOS COSTOS ADICIONALES DE INTERESES QUE APLIQUEN PARA LA VIGENCIA 2025.

ATENTAMENTE,

MARIBEL ALARCON LOPEZ RECTORA

in